

Edición Online

 Lunes, 30 de Ene de 2012
 Última Actualización: 8:50 am

ELESPECTADOR.COM

Bogotá

[DOWNTON](#)
[INICIO](#) | [NOTICIAS](#) | [OPINIÓN](#) | [ECONOMÍA](#) | [DEPORTES](#) | [CULTURA](#) | [ENTRETENIMIENTO](#) | [TECNOLOGÍA](#) | [BLOGS](#)
¿Dónde estoy? > [Lunes](#)
[Opinar](#) | [Enviar](#) | [Imprimir](#) | [AGREGAR](#)

Publicidad

Bogotá | 2 Ene 2012 - 8:47 pm

Ejército apoyaría anuncio del alcalde

Las armas ilegales, el otro reto

Por: Viviana Londoño Calle

Analistas coinciden en que la restricción que propone Petro atacaría también al mercado ilegal.

Radiografía de armas ilegales en Bogotá



Según la Secretaría de Gobierno, en 2010 la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes se ubicó en 23,4 y en el 2011 se redujo al 21,5.

Los Llanos orientales y el eje cafetero son los principales proveedores de las armas que circulan en la ciudad según la Corporación Nuevo Arcoiris.

Enlaces patrocinados - **PauteFacil.com**
[Anuncie Aquí](#)

Precios de Transferencia

Herramienta con soporte facilite procesos. Info
pwc.com/co

El Empleo VIP

Búsqueda de empleo, 3 servicios, + afectividad.
ElEmpleo.com

BrandsBag: Zapatos Importados

Zapatos importados de la mejor calidad.
 70% OFF, envío gratis

www.brandsbag.com.co
Recursos Relacionados

Desde el momento en que el nuevo alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, anunció que prohibirá el porte de armas en la ciudad, también se conoció que no tiene las facultades para tomar una decisión de este tipo, tal como lo reconoció el nuevo secretario de Gobierno, Antonio Navarro Wolff.

Sin embargo, el asunto podría solucionarse durante el próximo consejo de seguridad de la ciudad, tal como le dijo a este diario el general Gabriel Pinilla, comandante de la Brigada XIII del Ejército, quien sí tiene la competencia para decir la última palabra al respecto: "Vamos a escuchar el verdadero propósito de la medida para tomar una decisión, pero la posición del Ejército es apoyar la política de gobierno del alcalde si esta contribuye a mejorar los índices de seguridad en la capital", aseguró.

Más noticias de Bogotá

- 29 Ene 2012 Un puesto co
- 28 Ene 2012 'Contemplo la quiebras'
- 27 Ene 2012 Petro arma un de expertos
- 27 Ene 2012 La ciclovía sí
- 26 Ene 2012 La pesadilla c homónimo

Publicidad

Video | Bogotá**Nota | Bogotá**

Policía respalda decisión de Petro de prohibir porte de armas

Nota | Bogotá

'Los ciudadanos no deben estar armados'

Sin embargo, tras la polémica en torno al camino jurídico que habría que seguir para adelantar la prohibición del porte de armas en la capital, se esconde un tema de gran envergadura al que todavía no se ha referido el alcalde: el gran mercado ilegal.

Según cifras del Centro de Estudios en Convivencia y Seguridad Ciudadana (Ceacsc), el 65% de los asesinatos en Bogotá se comete con armas de fuego,

la mayoría de ellas ilegales (ver gráfico), y tan sólo en 2011, 1.508 personas fueron capturadas en la ciudad por tráfico y porte ilegal de estos elementos.

Por eso, como señala el analista Jerónimo Castillo, la medida que propone Petro tendría que estar acompañada de una amplia política de control a la producción y el porte de armas ilegales en sectores como el Bronx, en el centro de Bogotá, y los Sanandresitos. Para Castillo es posible que la restricción tenga resultados a corto plazo, pero si no está acompañada de una estrategia de fondo, será un mero acto político.

Sin embargo, la iniciativa que propone Petro sería sólo un primer paso para iniciar un ataque frontal contra el mercado de armas en la ciudad. Así lo señala el investigador de la Corporación Nuevo Arco Iris, Ariel Ávila: "El alcalde no desconoce que el mayor problema sea la tenencia ilegal de armas. La prohibición del porte es un paso dentro de una gran estrategia para limitar y controlar este tema".

Frente a la preocupación que han manifestado algunos analistas por el posible aumento del mercado ilegal, Ávila aclara que tal cosa no ocurriría ya que no se está prohibiendo la fabricación sino el porte, lo que, por el contrario, le dará mayores herramientas a la justicia. Lo que sí podría ocurrir, advierte Castillo, es que haya un desplazamiento de las armas de fuego a las armas blancas, como ocurrió en ciudades como Cali y Medellín durante largos períodos de restricción al porte.

El profesor de la Universidad Javeriana y director del Centro de Recursos para Análisis de Conflictos (Cerac), Jorge Restrepo, también coincide en que la mayoría de homicidios en la capital se comete con armas ilegales, pero asegura que las armas con salvoconducto también representan un riesgo muy grande y muchas de ellas son utilizadas en actos violentos. Un ejemplo son las muertes por balas perdidas y las que ocurren por riñas o disparos al aire.

Restrepo explica que la restricción también afectaría al mercado ilegal porque le daría una instrucción clara a la Policía para que trabaje en el desarme, logrando así un aumento en la incautación.

De eso está convencido el secretario de Gobierno, cuya estrategia para atacar el mercado ilegal será aumentar las requisas, las batidas y los controles. "Obviamente, esto no afecta a los ilegales, a menos que haya una actividad muy fuerte de control ciudadano en las calles, pero si la Policía busca las armas, podrá hacer control también de las armas ilegales. El propósito es que Bogotá no tenga armas de fuego por fuera del Estado", señaló Navarro.

Por ahora, la restricción y otras medidas relacionadas con la seguridad estarán a cargo de la Secretaría de Gobierno, mientras se alista la nueva Secretaría de Seguridad.

Por otro lado, el senador del Polo Democrático Luis Carlos Avellaneda anunció que impulsará en el Congreso la posibilidad de que sea el alcalde de cada jurisdicción quien

Suscripciones El Espe**Edición impresa**

Suscríbase



ACTIVE LA I
PRIVILEGIOS
Beneficios p

tenga la facultad de prohibir el porte de armas y no la autoridad militar, como ocurre actualmente por decreto nacional.

“Hoy, la competencia está en las brigadas, y eso es un desacierto que no tiene armonía con el mandato constitucional que dice que el alcalde es el jefe de la Policía. Así como en el Gobierno es el Presidente de la República, en cada una de las jurisdicciones debe ser el alcalde, quien es elegido por el pueblo, el encargado de manejar el orden público en sus regiones”, aseguró.

Sin embargo, por ahora será el Ejército quién decida si llegó la hora de que Bogotá se convierta en una ciudad desarmada, como lo prometió el nuevo alcalde durante su discurso de posesión.

Viviana Londoño Calle | Elespectador.com

Tags de esta nota: [Porte de armas](#)

Promedio:

Su votación:



Opinar



Enviar



Imprimir



AGREGAR

98 Opiniones

Este es un espacio para la construcción de ideas y la generación de opinión.

Este espacio busca crear un foro constructivo de convivencia y reflexión, no un escenario de ataques al pensamiento contrario.

Para opinar en esta nota usted debe ser un usuario registrado.

[Regístrese](#) o ingrese [aquí](#)

Opciones de visualización de opiniones

Seleccione la forma que prefiera para mostrar las opiniones y haga clic en «Guardar» para activar los cambios.

Date - newest first



50 comments per page



Guardar

Opinión por:

Gerónimo

Mar, 01/03/2012 - 18:06

Las familias de las víctimas de los criminales que generan las mal llamadas balas perdidas con sus armas, si alguna vez tienen la suerte de encontrar un ABOGADO HONESTO Y VERRACO, deberían demandar al Gobierno, empezando por el Alcalde, por el Ministro de Defensa y siguiendo con el Ministro de Gobierno. Igualmente deberían demandar a esos 3HP Congressistas, que solo son espectadores de los asesinatos de niños y de mujeres y de transeúntes desprevenidos. Dónde están los ABOGADOS egresados de las hijuemil facultades de Derecho en este país que no apoderan a estas familias y demandan al Estado por irresponsable y complice por omisión y acción de los victimarios?

Opinión por:

SÍCLISTA

Vie, 01/06/2012 - 07:15

lo mas triste de Colombia es que PARA TODO HAY QUE "TENER"
UN@ ABOGAD@....

Opinión por:

Gerónimo

Mar, 01/03/2012 - 18:02

Un Estado Democrático no puede delegar en particulares la tenencia y el porte de armas de ninguna clase, especialmente cuando existen unas fuerzas armadas (ejército, policía, marina, FAC, y cuerpos secretos o de apoyo a la Fiscalía). Un arma legal o ilegal por su origen, mata en los dos casos, si quien la acciona es un demente, un irresponsable o un delincuente. Excelente que ya se hayan pellizcado los alcaldes. Lástima que el Mindefensa, no haya dicho ni un culo al respecto, el hombrerito como que vive en otro país. En este país, pareciera que los legisladores y los políticos y los ejecutivos del Gobierno, tienen una tarifa de muertos pobres para pellizcarse. Esta caterva de legisladores y gobernantes 3HP, son total y desgraciadamente reactivos. Ninguno conoce la PROACTIVIDAD en su cargo

Opinión por:

Charylora

Mar, 01/03/2012 - 16:12

A LEGALIZAR LAS ARMAS, ARMAS LEGALES CON SALVOCONDUCTO, CON HISTORIAL DE BALISTICA SERA UNA PANASEA PARA NUESTRO PUEBLO, ASI

POCO DELINCUENTILLO

Opinión por:

Charrylora

Mar, 01/03/2012 - 16:09

ARMANDO AL PUEBLO SE ACABA LA DELINCUENCIA COMUN, ARMADOS NO ENTRA A NUESTRA CASA NINGUN LADRON

Opinión por:

Charrylora

Mar, 01/03/2012 - 16:07

ARMAS PARA EL PUEBLO PARA QUE SE DEFienda DE LOS POLITICOS CORRUPTOS, LADRONZUELOS DE CUELLO BLANCO COMO EL EXALCALDE Y BANDIDOS COMO LOS FARUCHOS ESTE PAR DE FLAJELOS TIENE JODIDA A NUESTRA COLOMBIA

Opinión por:

QUIRO practico

Mar, 01/03/2012 - 13:14

Petro sabe que con las armas en la voltereta. Queremos armas para todos. (Una buena opcion para el crecimiento demografico) jejejejeje

Opinión por:

QUIRO practico

Mar, 01/03/2012 - 13:08

Que nos den armas a todos es el derecho.

Opinión por:

marianemona

Mar, 01/03/2012 - 12:40

Creo que la prohibicion al porte de armas no haria mas que incrementar la delincuencia: que tal el trafico de armas ilegales, rentadas o compradas ? a mas de las bandas actuales de ladrones de celulares, apartamenteros, ladrones de carros, ahora una mafia traficante de armas ? Por otra parte: Antonio Navarro Secretario de Gobiernos ? estos dos personajes juntos ? me parece que estuvo calladito el nombre de Navarro hasta ahora. OJO, colombianos si no quieren que los comunistas entren por la puerta de atras, recuerden Venezuela, Cuba, Nicaragua, y demas. Despues no anden llorando que parece que es de las pocas cosas que somos buenos.

Opinión por:

leftright

Mar, 01/03/2012 - 11:27

En q

Opinión por:

polvo de estrellas

Mar, 01/03/2012 - 12:18

DESARMEN A ESTE SUJETO. EL ODILO LO CONVIERTE EN UN POTENCIAL ASESINO POLITICO.

Opinión por:

leftright

Mar, 01/03/2012 - 11:35

En que se parece la republiqueta de Nicaragua a Bogota:1.=que las dos son exterroristas,y esta rodeado de sus secuaces.,2.=que en el pecueco sistema electoral,se puede elegir con tan solo el que saque el 30 por ciento de los votos,3.= que las dos estan mas quebradas y llevadas del putas por que hace mas de una decada es manajada por los ineptos comunistas,y son tan idiotas que nombran a otro,y peor un corroncho manejando a los cachacos,

Opinión por:

arrechao

Mar, 01/03/2012 - 10:36

Los operadores de celulares han dado plazo hasta junio para registrar los celulares que todos tenemos en estos momentos y despues de la fecha pasarian a ser bloqueados los no "legalizados"; se podría hacer lo mismo con las armas. Todo ciudadano que por un arma debe presentarla a os comandos de la policia para su "nuevo" salvoconducto; sirve por que se tendria una estadística real de armas legales en el país y para poder perseguir armas ilegales.

Opinión por:

zapotico

Mar, 01/03/2012 - 10:22

YO VI UN REPORTAJE,EN BOGOTA DONDE UN DELINCIENTE RENTABA REVOLVERES A 50 Y CIEN MIL PESOS PARA COMETER ASESINATOS,

Opinión por:

zapotico

Mar, 01/03/2012 - 10:09

DEBEDE COLOCAR PENAS GRANDES AL PORTE ILEGAL DE ARMAS PERO DEJAR TRANQUILOS A LOS QUE TIENEN SALVOCONDUCTO,

Opinión por:

GUIZMO

Mar, 01/03/2012 - 10:05

Para que esta medida funcione a cada policia se le debe dar la tarea obligatoria de requisar a por lo menos cien ciudadanos al dia, de lo contrario los delincuentes son los unicos beneficiados

Opinión por:

polvo de estrellas

Mar, 01/03/2012 - 12:14

ERRADIQUEMOS DE BOGOTA LOS POLICIAS DELINCIENTES. HAY QUE ERRADICAR LOS MAFIOSOS DE TAN IMPORTANTE INSTITUCION

Opinión por:

LA POLICIA ES COMPLICE DE MUCHOS DELINCIENTES,A ELLOS

zapotico

Mar, 01/03/2012 - 10:09

Opinión por:

zapotico

Mar, 01/03/2012 - 10:00

SI TODA COLOMBIA ESTUBIERA ARMADA CON AK,47, YA NO HABRIA GUERRILLA NI BACRIM, NI LADRONES, LOS ABRIAMOS DADO DE BAJA SI EN UN PUEBLO LOS INDIOS SACARON A LA GUERRILLA CON PALOS Y MACHETES SE IMAGINAN CON METRAS, QUE BUENO SERIA, NO NOS QUITEN LO UNICO QUE TENEMOS PA DEFENDERNOS DE LOS MALOS, ES UN DERECHO DE LOS CIUDADANOS DE BIEN, Y AHORA QUIEN PODRA DEFENDERNOS, SI MUCHOS POLICIAS SON AMIGOS DE LOS DELINCIENTES? AH

Opinión por:

marianemona

Mar, 01/03/2012 - 12:36

No creo. Si todos los colombianos estuvieran armados, no quedaria nada vivo.... ni en colombia ni en ninguna parte...

Opinión por:

polvo de estrellas

Mar, 01/03/2012 - 12:11

LA LEY DE LA SELVA. INVITAS AL SUICIDIO COLECTIVO... OYE PIENSA

Opinión por:

ANGELBARRAZA

Mar, 01/03/2012 - 10:29

tur argumentos no son tan descabellados, incluso en Estados Unidos, ese es el pensar de la mayoría de los ciudadanos y se amparan en la Constitución. SIN EMBARGO, QUE TE HACE PESAR QUE SI SE LE DIERAN ARMAS A LOS INDIOS POR EJEMPLO, LAS VAN A USAR SOLO PARA DEFENDERSE Y NO PARA ABUSAR, entonces tu dirás, pero entonces los otros también estarán armados para que no abusen, ¿Y ESO A QUE CONDUCE? una guerra interminable.

Opinión por:

astorspace

Mar, 01/03/2012 - 10:07

jeje vaya que le cambien la camisa de fuerza y le den su sesión de choques eléctricos

Opinión por:

LUMBERJACK

Mar, 01/03/2012 - 10:00

en Colombia mueren mas personas por irresponsables al volante que por arma de fuego, si aplicamos el mismo rezanamiento para este caso deberian prohibir la venta de automoviles y el tramite de la licencia de conduccion. Todo aquel que tenga un automovil posee un arma mortal si no lo conduce con responsabilidad. Ademas los atracos y delitos mayores no son cometidos con armas legales, no creo que el ladron de la cali con 13 tenga salvoconducto para el porte de arma. La policia no nesecita de una de una ley de esta naturaleza para hacer lo que constitucionalmente deberia estar haciendo y no hace.

Opinión por:

zapotico

Mar, 01/03/2012 - 09:55

AHORA NOS MATARAN A PALOS Y PIEDRAS, O A MACHETASOS

Opinión por:

zapotico

Mar, 01/03/2012 - 09:55

LO QUE DEBEN DE HACER ES DESARMAR A LOS QUE NO LAS TIENE AMPARADAS,

Opinión por:

marianemona

Mar, 01/03/2012 - 12:41

Yo no se ni nadie sabra que es lo que hay que hacer en Colombia.

Opinión por:

LUMBERJACK

Mar, 01/03/2012 - 09:51

Segun los datos suministrados por el Espectador una medida de este tipo no solucionaria el problema ya que son mas los crímenes cometidos con armas ilegales que los cometidos con armas legales. En una ciudad donde la policia esta de adorno y pocas veces sirve para algo quitarles el derecho a los ciudadanos de la legitima defensa me parece un error. Ademas es sabido que en tiempos de prohibicion los carteles de la mafia y los vendedores de armas ilegales se llenan los bolsillos pues habra mas clientes y sera mas caro comprar, lo que genera violencia entre los mismos por el dominio del negocio. Los mas beneficiados con la medida son los traficantes de armas.

Opinión por:

astorspace

Mar, 01/03/2012 - 09:48

Este es un pais con un conflicto armado..armas es lo que hay...

Opinión por:

contestador automatico

Mar, 01/03/2012 - 09:41

Petro convertira a Bogota en el paraíso de los fleteros.

Opinión por:

ENTONCES YA LO PODRAN ATRACAR A UNO MAS TRANQUILOS POR QUE

zapotico

Mar, 01/03/2012 - 09:33

SABEN QUE UNO ESTARA DESARMADO,GRACIAS PETRO,USTED COMO GUERRILLERO SABE QUE LOS DELINCUENTES NO NESECITAN PERMISO PARA EL PORTE DE ARMAS,Y QUE HASTA LA MISMA POLICIA SE LAS GUARDA

Opinión por:

ANGELBARRAZA

Mar, 01/03/2012 - 10:26

ya eso es otra vaina, lo que están prohibiendo es el porte.

Opinión por:

zapotico

Mar, 01/03/2012 - 09:54

SI NO ES POR MI ARMA ME DESOCUPAN LA CASA,O CON QUE ME VOYA DEFENDER CON EL COJIN A CUADROS,AMOR,PASAME EL COJIN QUE SE METIERON A LA CASA,JAHAHAHAHA

Opinión por:

ANGELBARRAZA

Mar, 01/03/2012 - 09:46

El estar armado no es algo que desaliente al delincuente, por el contrario, el botín se le hace más atractivo.

Opinión por:

RicaurterSan Mateo

Mar, 01/03/2012 - 09:25

LO PROHIBIDO GENERA MAS LA CONDUCTA QUE SE PROHIBE, NO ES LO QUE SUELEN DECIR LOS QUE PIDEN LA LEGALIZACION DE LAS DROGAS, O SEA QUE PROHIBIR EL PORTE LEGAL GENERARA MAS EL PORTE ILEGAL, PORQUE YO CUIDADANO AMENAZADO PREFERIRIA DESAFIR LA PROHIBICION ANTES DE DEJAR MI VIDA EN MANOS DE DELINCUENTES QUE ME ENCUENTREN INERME.

Opinión por:

AdrianoelBarbaro

Mar, 01/03/2012 - 09:11

Bueno, ahora que estan prohibidas, entonces todo el mundo a portarlas.

Opinión por:

GUIZMO

Mar, 01/03/2012 - 08:59

La polemica la armaron este par de malparidos que estuvieron detenidos por porte ilegal de armas en sus tiempos de mafiosos y bandidos en el m-19, EL PAIS DE NO LO PUEDO CREER

Opinión por:

Gusarp

Mar, 01/03/2012 - 08:46

Cuando las armas son ilegales solo los ilegales tienen armas.

Opinión por:

raulimay

Mar, 01/03/2012 - 08:43

LOS UNICOS QUE PUEDEN ESTAR ARMADOS SON: ATRACADORES, TAXISTAS, BUSEROS Y POLITICOS, EK CIUDADANO DE BIEN TIENE QUE DEJARSE ROBAR O ATRACAR,, ATTE, SU COMANDANTE PETRO

Opinión por:

Winzero

Mar, 01/03/2012 - 08:59

JEJEJE ES CIERTO!

Opinión por:

IndiaKata

Mar, 01/03/2012 - 08:36

Uno de los grandes problemas es el Sistema Judicial. La ley penaliza ridiculamente a quien es sorprendido portando un arma de manera ilegal. Como tampoco penaliza a quien porta un documento falso el que intenta sobornar a un funcionario, pues el funcionario no lo denuncia, simplemente recibe el soborno. Tampoco es penalizado como debe ser quienes compran o venden cosas robadas, muchas de las cuales fueron obtenidas a punta de un arma de fuego. Mientras las penas sean míseras, siempre habrán delincuentes probando suerte.

Opinión por:

arturo.mancilla

Mar, 01/03/2012 - 09:36

Valga la aclaración. El Sistema Judicial se limita a la aplicación de la ley, y ese en sí no es el problema, sino la laxitud de la norma. Entonces el problema real está en el Legislativo (Congreso, Asamblea, Concejo), quienes crean las leyes de acuerdo a su propio criterio.

Opinión por:

RicaurterSan Mateo

Mar, 01/03/2012 - 08:36

JORGITOO, MIJO PONTE A ESTUDIAR ESTADISTICA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL, PARA VER SI LOGRAS COMPRENDER LA VERDADERA NATURALEZA DEL HOMBRE Y DE SU TENDENCIA A LA VIOLENCIA, DEJATE DE HACER JUICIOS APRIORI, SE QUE TU SALIDA ES PARA HACERTE NOTAR Y TE TENGAN EN CUENTA PARA EL PROXIMO GABINETE DEL CAMARADA PETROSKY.

Opinión por:

HARWARDERO

Mar, 01/03/2012 - 08:25

Un hombre armado suele ver en el otro hombre a su enemigo. O lo que es peor, un ser indefenso fácil de reducir y de exterminar. Ese tipo de personajes armados humilla, reduce, hurta, lesiona y mata, por el solo hecho de que porta una Pistola. HAY que prohibir el uso de armas, como regla general. Y estudiar cuidadosamente a quien se le otorga licencia, que debe ser de manera excepcional.

Opinión por:

IndiaKata

Mar, 01/03/2012 - 08:51

HARWAR....eso no es cierto. El que es asi como dices cuando tiene un arma, igual lo es sin ella. de lo contrario, todos los dias habrian muertos con armas registradas, pues cada vez que se molestara alguien que tiene un arma legalmente...le dispararia a quien tenga enfrente....

Opinión por:

willij

Mar, 01/03/2012 - 08:26

NO IMPORTA QUE ESTOS POLITIQUEROS HAGAN DOS O TRES CARRERAS, SI PARA TOMAR DECISIONES QUE BUSQUEN EL BIENESTAR GENERAL DE LA POBLACIÓN NO APLICAN LO OBVIO LO LA RAZON, A LOS DELINCUENTES DE TODO TIPO QUE LES VAA IMPORTAR QUE PONGAN EN MARCHA ESA NORMA A ELLOS LES VALE GUEVO PORQUE VAN A SEGUIR COMETIENDO SUS FECHORIAS Y RIENDOSE DE ESO POLITICOS ESTUPIDOS QUE DESARMAN A LA GENTE DECENTE Y HONESTA A QUIENES ESOS HAMPONES VAN A ATRACAR O MATAR A LA FIJA SIN NINGÚN REACCION.... PAIS ESTE DE MIERDA CON ESTA CLASE DE POLITICOS QUE ELEGIMOS.....

Opinión por:

IndiaKata

Mar, 01/03/2012 - 08:47

@Javierache...Tienes razon, porque la "gente de bien" que tu dices, siempre es la victima. Los delincuentes que portan armas ilegalmente, atracan y matan.....no necesitan registrarlos para portarlos ni para cometer actos ilegales.

Opinión por:

javierache

Mar, 01/03/2012 - 08:34

Sólo los rufianes aspiran a tener armas. La gente de bien no las necesita.

Opinión por:

HARWARDERO

Mar, 01/03/2012 - 08:23

En realidad de verdad, lo decimos con toda serenidad y seriedad, todo porte de armas por personas diferentes a las que sirven en la Fuerza Publica, es ilegítimo y peligroso. Debe haber excepciones para su porte, y no una regla general de la que se valgan los sicarios .

Opinión por:

HARWARDERO

Mar, 01/03/2012 - 08:19

(petro claramente explicó que se pueden tener ARMAS de defensa en la casa y lugares de trabajo. Pero lo que quedara prohibido será PORTARLAS en discotecas y otros lugares públicos. En otras palabras, si a Ud., lo atracan en la calle, debe pedirle al atracador que ESPERE un momento mientras Ud, va a la casa o a la fábrica u oficina, trae el arma, y domina al atracador!!!).

1 2 > última »

ELESPECTADOR.COM

SECCIONES:

Política	Bogotá
Judicial	Actualidad
Paz	Opinión
Economía	Deportes
Salud	Cultura
El Mundo	Entretenimiento
Nacional	Soy periodista
Tecnología	Educación
Multimedia	

RECURSOS:

Imágenes
Audio
Videos
Especiales

RED DE PORTALES:

caracol.tv.com
noticias.caracol.com
golcaracol.com
cromos.com.co
shock.com.co
Tecno.elespectador.com
ojubi.com
soyperiodista.com
linkempleo.com
dataifx.com
downtown.com.co
clicporlibertad.com.co
Pate con nosotros

EDICIONES:

On-line
últimas noticias
Mapa de noticias

SERVICIOS

Contáctenos
Quiénes Soy
Ayudas
Registro
Suscripción
Suscripción
Círculo de e
Mapa del sit
Móvil
EE.com su
Foros El Esq

El uso de este sitio web implica la aceptación de los **Términos y Condiciones** de COMUNICAN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, o traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved.